

Chamizo a los políticos: “La gente está hasta el gorro de todos ustedes”

El Defensor del Pueblo andaluz advierte a los diputados sobre el rechazo popular a sus "peleas"

El País Sevilla 19 JUN 2012 - 16:09 CET60



Vídeo de Canal Sur con la reprimenda de Chamizo a los políticos en el Parlamento andaluz.

"La gente está muy cabreada con ustedes, no sé si lo saben. Están muy enfadados porque los ven todo el día en la peleíta. La gente está hasta el gorro de todos ustedes. No sé si puedo decirlo con todo el cariño del mundo. Por favor, por favor. Un ejercicio de buena voluntad y avanzar para resolver los problemas del personal". Así, sin ningún paliativo y sin eufemismos, y según se refleja en un [vídeo de Canal Sur](#) que se puede ver en la [web de la RTVA](#), se ha dirigido el [Defensor del Pueblo andaluz](#) en funciones, [José Chamizo](#), a los diputados de la Comisión de Gobierno Interior y Peticiones del Parlamento de Andalucía, donde ha presentado el [informe de 2011](#).

Durante el pasado año se han presentado 6.303 quejas nuevas, 317 menos que el ejercicio anterior. Las 8.575 consultas registradas se han centrado en educación (881 quejas), medio ambiente (531), y servicios sociales y dependencias (461). También la educación acaparó la mayoría de las 261 actuaciones de oficio.

La formulación de [quejas a través de Internet](#) se han consolidado y suponen ya un 38,7% de las recibidas en el Defensor del Pueblo, donde se han incorporado servicios de videoconferencias y consultas en línea.

La intervención de la Junta de Andalucía en el [sistema penitenciario](#) o Personas mayores y las tecnologías de la información y la comunicación, son algunos de los estudios especiales completados.

"Estamos obligados a ofrecer algo más que palabras de consuelo cuando los ciudadanos acuden exponiendo su sufrimiento, con propuestas y alternativas concretas para paliar las

consecuencias", ha afirmado Chamizo sobre las actuaciones relacionadas con los estragos de la crisis en la población.

En este sentido, [sobre la vivienda](#), el Defensor ha pedido la modificación de la Ley Hipotecaria, la dación en pago o dar preferencia al alquiler, porque "la gente necesita un hogar y no un patrimonio". "Año tras año aumentan las denuncias por la desocupación de viviendas protegidas. Es intolerable que las administraciones públicas no inspeccionen eficazmente que los beneficiarios residan en ellas", ha añadido.

En materia de servicios sociales, ha apostado por sistemas de albergues, comedores sociales, o ayudas inmediatas de subsistencia".

Además, el Defensor ha abogado por "una mejora" del servicio de asistencia jurídica a menores infractores.

En el resumen de la legislatura 2007-2012, Chamizo ha destacado el aumento en un 25,7% de las quejas atendidas. Por último, ha afirmado que "garantizar las necesidades básicas de una población necesitada no está reñido con la austeridad y el buen Gobierno.